PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Riohacha, La Guajira Diez (10) de abril de 2023.

Doctor:
Carlos Enrique Pardo Andrade.
Subdirector Centro Agroempresarial y Acuícola.

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por Mínima Cuantía No MC-GJR-CAA-0001-2023.

Con toda atención me dirigido al Sr Carlos Enrique Pardo Andrade., en su calidad de Delegatario del Gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico enel marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: veintinueve (29) de marzo de 2023.

UNICO OFERENTE: GENERACION DE BIENESTAR Y SOSTENIBILIDAD DE LA POBLACION MAS VULNERABLE DE COLOMBIA. - NIT. 900.300.675-3.

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique).	N/A	N/A	N/A
Lotes a los cuales presenta oferta.	N/A		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta.	Cumple. Presenta diligenciado y suscrito el anexo GCCON - F-061.	N/A	N/A
Poder (En los casos que se actúe por mediode un apoderado).	N/A	N/A	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal, o Certificado de Matricula Mercantil, oCertificado Ejercicio de ProfesionalesLiberales: - Expedición. - Duración de la sociedad. - Objeto social relacionado. - Facultades del representante legal. - Validación código de verificación único.	Cumple: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: GENERACION DE BIENESTAR Y SOSTENIBILIDAD DE LA POBLACION VULNERABLE. - Expedición: 2023/03/21 - 10:48:33 Duración de la entidad: Indefinida. Objeto social relacionado: Si.	N/A	N/A

	Facultades del representante legal: Cuenta con facultades para contratar. Validación código de verificación único: N/a		
Autorización del organismo (Acuerdoestatutos).	N/A	N/A	N/A
Fotocopia del Documento de Identidad: Del proponente si es persona natural, del Representante Legal si se trata de persona jurídica.	Cumple. Presenta copia legible de la cédula deciudadanía de la señora Mariela Esther Ojeda Torres No 26.994.309 expedida en Fonseca, La Guajira.	N/A	N/A
Acta de Constitución de Oferente Plural: - Forma de unión. - Identificación de los miembros deloferente plural. - Designación Representante y Suplente. - Porcentajes de participación. - Duración de la forma asociativa. - Verificación presentación de la ofertadesde la cuenta de oferente plural.	N/A	N/A	N/A

Garantía de Seriedad de la Oferta: - Tomador. - Asegurado beneficiario. - Monto. - Vigencia.	N/A	N/A	N/A
Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas).	Cumple: Que el proponente aporta certificado donde consta que la FUNDACION GENESIS, Identificada con NIT 900.300.675-3 No se encuentra obligada al pago de los aportes de seguridad social y Aportes Parafiscales por no tener personal de nómina a cargo a la fecha.		
Declaración Juramentada de Pagos Correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (personas naturales).	N/A	N/A	N/A
Declaración Juramentada de Cumplimiento de Contrato de Aprendizaje.	Cumple. El proponente presenta declaración bajo la gravedad del juramento de fecha 28 de Marzo de 2023, donde manifiesta que NO está obligado a la contratación de aprendices Sena.	N/A	N/A
GCCON-F-057 Anexo No. 5 Acreditación de Socios que Conforman la Sociedad: Cuando se trate de persona jurídica, el proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 5.	N/A	N/A	N/A

GCCON-F-059 Anexo No. 6 Autorización para Notificación Electrónica de Actos Administrativos: El proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 6.	Cumple. Presenta diligenciado y suscrito el Anexo No. 6 GCCON-F-059.	N/A	N/A
Verificación de Antecedentes Judiciales, Medidas Correctivas, Fiscales y Disciplinarios.	Cumple. No registra antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios.	N/A	N/A

Certificación Bancaria.	Cumple. El proponente presenta certificación bancaria de fecha 14 de marzo de 2023	N/A	N/A
Registro Único Tributario (Rut).	Cumple. El proponente presenta Registro Único Tributario de fecha 24 de Marzo de 2023, donde indica la actividad económica 4731 acorde con el objeto a contratar.	N/A	N/A

CONCLUSIÓN: Habilitada Jurídicamente.

FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR.

MARIO SERGIO FUENTES DAZA.
Evaluador Jurídico.